 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación				
PROCESO:	Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género				
TIPO DE REUNION:	Externa				
FECHA DE REUNIÓN:	22	02	2023	HORA:	02:00 pm – 04:45 pm

ACTA No. 2

OBJETIVO:	Realizar sesión ordinaria de febrero del COLMYG de la localidad de Antonio Nariño				
PARTICIPANTES:	<p style="text-align: center;">Ver listado anexo.</p> <p>Por parte de las entidades: 17 personas Por parte de la ciudadanía: 11 personas</p>				

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación, propuesta agenda y aprobación acta anterior
2. Intervención Consultiva Territorial
3. Voces de las mujeres
4. Concertación Plan de acción 2023
5. Avances en la planeación local
6. Planeación conmemoración 8M
7. Varios

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Dar respuesta a las solicitudes presentadas en el informe de la Consejera Consultiva Territorial	Alcaldía Local de AN	Marzo 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 2 de 3

DESARROLLO:

1. Instalación, propuesta agenda y aprobación acta anterior

Se realiza bienvenida a la sesión ordinaria del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género por parte de Marcela Rey de la Alcaldía Local de Antonio Nariño y Natalia Aguilera de la Secretaría de la Mujer.

Se realiza socialización de una sugerencia de acuerdos para llevar a cabo las sesiones del COLMYG de manera exitosa, además, se comparte agenda propuesta y se pregunta por aprobación del acta anterior, ambos puntos quedan aprobados.

Es importante mencionar que, respecto a la sugerencia de acuerdos, las mujeres y la referenta manifiestan una problemática que se está presentando en el grupo de Whatsapp, en donde se tiende a tener una comunicación irrespetuosa. Por parte de ellas se sugiere analizar nuevamente una “depuración” del grupo.

2. Intervención Consultiva Territorial

Se informa que Luz Marina Quiroga, consultiva territorial ante el CCM manifestó no poder asistir a la sesión del COLMYG, sin embargo, remitió vía correo electrónico un informe para ser socializado en la instancia (Se anexa informe junto con el acta del COLMYG):

COLMYG
SECCION ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DEL 2023
INFORME
CONSEJERA TERRITORIAL DE ANTONIO NARIÑO
CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES.

Reciban un cordial saludo deseándoles que se encuentran bien y tengan éxitos en sus labores.

INFORME DE REPRESENTACION DE GESTION EN EL CCM.

LOGROS:

El 19. De febrero del 2023 se llevó a cabo la radicación del Proyecto de acuerdo del Sistema Distrital del Cuidado.

FINALIDAD: El principal objetivo de este Proyecto de Acuerdo es Institucionalizar el Sistema Distrital del Cuidado para garantizar que se mantenga y sea sostenible en el tiempo y mitigar que los cambios de administración lo consideren no necesario.

Pilares Principales de este Acuerdo: Las 3 R

- > RECONOCER: El trabajo del cuidado (para dignificar).
- > REDISTRIBUIR: La carga de trabajo y permitir el Arte de cuidarte.
- > REDUCCION: Disminuir el tiempo que dedican las personas en el trabajo del cuidado.

De esta manera se busca mitigar el gran problema de sobrecarga que tienen las Mujeres.

RETOS:

- ❖ En los debates a que da lugar este Proyecto y que se harán en el Concejo de Bogotá, nos estamos preparando para defenderlo, apoyarlo de una forma documentada, reglamentaria y con argumentos sólidos frente a una necesidad y que beneficiaría e impactaría la vida de las Mujeres.

A este Reto están invitadas todas y cada una de las mujeres para que nos acompañen a los debates y apoyemos con ideología, y convencimiento de los beneficios para las Mujeres en este Proyecto De Acuerdo.

- ❖ Ratificar y firma el acta de corresponsabilidad entre alcaldes y alcaldesas con las Mujeres del Distrito en sus seis puntos de compromiso.
- ❖ Plan de Acción vigencia 2023.
- ❖ Agenda de las Mujeres que se presentaran ante candidato(a)s en tiempo electoral frete a los programas de gobierno, para que tenga inclusión de género.
- ❖ Fortalecimiento a las manzanas de cuidado.

Desde el COLMYG:

Las Mujeres socializamos la gestión y el trabajo realizado entre muchos otros los siguientes:

Las Iniciativas:

➤ 26320. Espacio Seguro para las Mujeres; Prevención del feminicidio. (Luz Marina Quiroga) Promotora.

➤ 26325. Amarte es Cuidarte. (Nelcy Narváez.) Promotora

➤ 26326. La huella de las Mujeres en la 15. (Luz Marina Montoya) Promotora.

Fueron formulados en 8 de febrero del 2023 con la intención de ejecutarlos en el 2023.

SOLICITUDES:

- 1) Información de las dos iniciativas que se formularon en el 2022 frente a las metas de construcción de ciudadanía y prevención de feminicidio y violencias contra las Mujeres. (en reiteradas ocasiones se solicitó información al respecto, pero no ha sido posible obtener esta información por parte del ente competente. (la Administración).
- 2) También se solicitó las actas en donde se trabajaron estas formulaciones y no han sido llegadas para su conocimiento.

En este trabajo de formulación tanto de los formulados en el 2022 como los que se acaban de formular se plasmó dejar recursos para la conmemoración de nuestras tres fechas emblemáticas. De acuerdo a esto no se cumplió el recurso para la conmemoración del 25 de noviembre del 2022 y ya se nos acerca en días el 8 de marzo, queremos saber de estos proyectos que recurso y en que acciones se va a visibilizar en esta conmemoración.

- 3) Convocatoria para la conformación del comité técnico. (formulado 2022 en las dos metas)
- 4) Fecha de presentación Pública.
- 5) Fecha de inicio de ejecución de acciones.

PROPUESTA:


Elevo esta propuesta solicitando el apoyo y acompañamiento de nuestra representante como punto focal de género en la administración para hacer un trabajo mancomunado con las Mujeres y poder gestionar un recurso para FORTALECIMIENTO DEL COLMYG, que podamos identificarnos y visibilizarnos en los diferentes espacios de participación (Ej.: Chaqueta que nos distinga como integrantes del COLMYG de Antonio Nariño, sudadera y la posibilidad de recargas de transporte para incentivar a las Mujeres a participar y facilitar sus traslados a los diferentes espacios de representación). Que sean Visibles Las MUJERES de la 15.

Agradezco el apoyo, acompañamiento y confianza que las Mujeres han depositado en Mi y seguimos en trabajo mancomunado porque lo que

SE CONSTRUYE EN COLECTIVO SE DEFIENDE EN COLECTIVO.

GRACIAS.

Luz Marina Quiroga
Consejera territorial Antonio Nariño
CCM
COLMYG

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

Por parte de la referenta se solicita a la Alcaldía Local dar respuesta a las solicitudes presentadas en el informe. Sobre algunos puntos la respuesta se aclarará en el punto de “Avances en la gestión local”.

3. Voces de las mujeres

- Nelcy Narvárez invita a las mujeres a participar, no solamente en la formulación y seguimiento de los proyectos de Alcaldía de PPTOS Participativos, si no como tal en la realización de los eventos y en la convocatoria a mujeres de la localidad.
- Blanca Lilia Gómez pone alerta frente a incumplimiento del comité de prevención de feminicidio (El operador no llegó) y frente a cambio de fecha del comité de la UNAD. Solicita que las agendas de las mujeres sean respetadas. Frente a esto, Marcela Rey aclara que debido a que se estaba por firmar el acta de inicio de los proyectos se solicitó con prioridad poder tener las representaciones provisionales del COLMYG, sin embargo, por situaciones ajenas a la Alcaldía, los operadores solicitaron cambio de fecha sobre el tiempo (UNAD) e incumplieron la asistencia al comité (FUNCITEG).
- Beatriz Hermosa pregunta por articulaciones en el COLMYG con Policía, Entes ambientales, entre otros. Por parte de la referenta, la Alcaldía Local y la Secretaría de Movilidad se explica el objetivo y la dinámica de los COLMYGS, así como contextualización de las articulaciones con policía y con jornadas de ambiente.
- Liliana Cárdenas manifiesta su interés en la llegada de los buses de las manzanas del cuidado en las localidades cercanas, también menciona su interés en conocer cómo participar en comités, mesas, espacios de participación de diferentes temas, ejemplo: Discapacidad, salud, entre otros. La referenta sugiere que por parte de Alcaldía Local se mencione esto en algunas sesiones del COLMYG, ya que en su mayoría es desde la administración local que se lleva la presidencia de estos espacios.
- Esther Romero menciona preocupación por el chat del COLMYG, informa que ve una extralimitación, se usa para regañar y muchas veces se pierden los mensajes importantes. Invita a las mujeres a ser respetuosas en el espacio. Nelcy se suma al comentario y menciona su preocupación por que se escribe mucho en el chat pero no asisten al COLMYG. Blanca Lilia sugiere realizar correctivos y eliminar mensajes que no van con el objetivo. Luz Maldonado de la SDMovilidad invita al respeto, pues por situaciones anteriores se evidencia un irrespeto y no debería ser así.
- Yeyé también menciona que debe vincularse a las mujeres LBT para este punto de voces de las mujeres, y sugiere hacer socialización de la PPLGBTI. La referenta informa que la invitación esta abierta para que todas las mujeres que quieran y puedan participen, y que más adelante en el plan de acción se puede definir el espacio de socialización sobre la Política.

4. Concertación Plan de acción 2023

Se presenta propuesta de plan de acción para el 2023 de conformidad con las sugerencias en el ejercicio de lluvia de ideas de la sesión pasada. La referenta informa que categorizó las propuestas, algunas de estas corresponden a actividades que se realizan o se realizarán desde la CIOM, y las otras se enmarcan en acciones de articulación con entidades del COLMYG, Auto cuidado, Capacitación, Conmemoración de fechas emblemáticas, ferias y empleabilidad y emprendimiento:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 4 de 3

COMPONENTES	ACTIVIDAD	SECTOR RESPONSABLE
Componente de articulación y alianzas locales para la implementación de la PPMYEG	Realizar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas: 8 de marzo, 28 de mayo, 25 de noviembre y 16 días de activismo.	SDMUJER y Entidades COLMYG
	Realizar actividades de articulación con las entidades del sector público, privado, ONG's, para realizar o sumarse a ferias, conversatorios, intercambios de saberes, etc. (Ver lluvia de ideas de articulación con entidades, empleabilidad y emprendimiento y capacitación)	SDMUJER y Entidades COLMYG
	Realizar articulación de acciones con el Plan Local de Seguridad para las Mujeres.	SDMUJER
	Realizar contextualización del objetivo y pertinencia de la instancia en el marco de los Derechos de las Mujeres (Semillero COLMYG)	SDMUJER
	Realizar ejercicios de autocuidado, cocuidado y cuidado colectivo en la instancia.	SDMUJER y Entidades COLMYG
Componente de concertación y articulación para la participación incidente de las Mujeres en la planeación local	Realizar socialización de los avances en la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión local.	SDMUJER y Alcaldía Local de AN
	Presentar información del proceso y metodología a desarrollar en la Fase 2 de Presupuestos Participativos	IDPAC Alcaldía Local de AN SDMUJER
	Presentar información de los proyectos a ejecutar por parte del FDL para la articulación de acciones con las mujeres en el territorio.	SDMUJER y Alcaldía Local de AN
Componente de seguimiento y sugerencias a la implementación de acciones locales en el marco de la PPMYEG	Socializar las acciones implementadas por las entidades, en lo local, que dan respuesta a la transversalización de los enfoques de la PPMYEG	SDMUJER y Entidades COLMYG
	Socializar por parte de la Consejera Consultiva, las acciones e información pertinente relacionada con la implementación de la PPMYEG.	Consejera Consultiva Territorial
	Socializar por parte de la Alcaldía Local el avance en el cumplimiento del Pacto suscrito entre los alcaldes y alcaldesas locales y el CCM de Bogotá	Alcaldía Local de AN
	Realizar seguimiento de los avances en la ejecución del plan de acción de la instancia.	SDMUJER
	Socializar la territorialización de la inversión de la Secretaría Distrital de la Mujer	SDMUJER

Se presentan las actividades y se define la periodicidad con las y los asistentes (Se anexa plan de acción junto con el acta). Por parte de las entidades se proponen acciones puntuales para los componentes de articulación y de autocuidado. La referenta informa que durante los siguientes COLMYG se van concertando esas actividades, por ejemplo, un recorrido con Ambiente, etc.

Se aprueba el plan de acción por parte de las y los asistentes. La referenta informa que, si bien las actividades son generales, en la pestaña de lluvia de ideas se puede observar un poco más a detalle lo que las mujeres solicitan, de esta manera las entidades pueden consultar esta pestaña y proponer las actividades.

5. Avances en la planeación local

Laura Martínez de la oficina de planeación de la Alcaldía Local socializa los proyectos de la Alcaldía Local de las metas del sector mujeres, así:

Vigencia 2023:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 5 de 3

- Meta Cuidado a Cuidadoras – 2193: Asociada una propuesta de presupuestos participativos. Adicional se tiene un dinero para actividades que enriquezcan la propuesta. Ya se realizaron mesas de trabajo con las promotoras para la formulación concertada del anexo técnico.
- Meta Construcción de ciudadanía - 2197: Asociada una propuesta de presupuestos participativos.
- Meta Prevención de feminicidio – 2197: Asociada una propuesta de presupuestos participativos.

Informa que ya hay un avance para la formulación, sin embargo, según lo hablado con Yessica la nutrición de estos documentos se realizarán a través de la comisión de mujeres.

Vigencia 2022:

- Meta Construcción de ciudadanía: Cuenta con acta de inicio.
- Meta Prevención de feminicidio: Cuenta con acta de inicio.

Nelcy Narváez menciona su preocupación por que el proyecto con la UNAD no se había contemplado virtual, pues esto puede ser una barrera para la participación. Laura señala que el anexo técnico quedó estructurado mixto (Presencial – virtual, con la mayoría presencial) sin embargo se revisará qué tipo de acuerdos se pueden realizar para priorizar que sea presencial y garantizar que las mujeres se puedan conectar o que no afecte su participación.

Blanca Lilia menciona que se había sugerido que fueran menos mujeres para mayor calidad, sin embargo, Laura aclara que la meta de población beneficiada está establecida para el cuatrienio y por eso deben ser las 200.

La referenta señala su preocupación frente a los tiempos del proyecto de FUNCITEG, teniendo en cuenta que con este proyecto se debe realizar la conmemoración de 8M, por lo cual, solicita a la Alcaldía hacer presión para que efectivamente se pueda conmemorar esta fecha emblemática en los tiempos determinados para este fin.

Mónica León (Promotora del proyecto de prevención del feminicidio) socializa las actividades planteadas en el proyecto: Bici rodada para 8M, taller de Lettering, creación del separador de libros, taller de jabones y tejido de mochilas.

Luz Maldonado de movilidad señala la importancia de vincular estas actividades con prensa de la Alcaldía, para poder hacer la difusión de las actividades con tiempo.

Marcela menciona importancia y responsabilidad de participar en la comisión, e invita a las mujeres que se quieran vincular a que le informen para incluirlas en el grupo.

Por otra parte, se realiza postulación y votación para las representaciones del COLMYG ante los comités técnicos de los proyectos de 2022 UNAD y FUNCITEG:

Comité UNAD

Blanca Lilia G – 3 votos

Nelcy N – 7 votos

Beatriz H – 2 votos

Comité Prevención de feminicidio

Luz marina Q – 9 votos

Blanca Lilia G – 1 voto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 6 de 3

Por lo anterior, se delegan como representantes del COLMYG a Luz Marina Quiroga para el Comité de Prevención de Femicidio y a Nelcy Narváez para el Comité de Construcción de Ciudadanía.

6. Planeación conmemoración 8M

Se informa que por parte de la SDMujer se planean dos actividades para la conmemoración de 8M para realizar por gestión, y uniendo las actividades de la ALAN por el proyecto de prevención de femicidio:




- Izada de bandera para las mujeres lideresas
- Feria de servicios, muestras culturales, actividades simbólicas de conmemoración

Se queda a la espera la definición por parte de la alcaldía sobre la fecha del evento grande de conmemoración, se sugiere que sea el 11 de marzo. Se propone que la izada de bandera sea en la Alcaldía Local.

7. Varios

- La profesional Alejandra Llano de la Subred Centro Oriente socializa información relacionada con la SENTENCIA C-055 2022, en donde informa:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 7 de 3

PRIMER AÑO DE LA SENTENCIA

1



21 febrero 2022 la corte constitucional da su sentencia frente a la IVE 24- semanas

- La penalización del aborto es una barrera que impide el acceso de niñas, mujeres y personas gestantes a servicios de salud, y, por ende, que impide una garantía efectiva de su derecho a la salud.
- La ausencia de una regulación positiva en torno al tema, especialmente tras la expedición de la Sentencia C-355 de 2006, ha dado lugar a múltiples barreras de acceso que impiden que las personas gestantes accedan al servicio de interrupción voluntaria del embarazo bajo las tres causales.



- La referenta informa salida de autocuidado a Maloka el 14 de marzo.
- La referenta invita a las mujeres a participar del Semillero del COLMYG que se realizará de manera mensual el último lunes del mes en la tarde.
- Marcela Rey invita a las mujeres a participar en las jornadas de limpieza del río Fucha, teniendo en cuenta que se evidencia alta población habitante de calle que son mujeres, y sería importante la invitación a la CIOM a estas mujeres y apoyarlas como COLMYG. Nelcy Sugiere hacer una recolección de elementos para entregar a las mujeres en esas jornadas.
- Secretaría de Movilidad invita a las mujeres a participar en la socialización de la política del peatón.
- Jairo Diaz del IDRD informa que hasta el 20 de marzo está el plazo para las elecciones de candidatos o candidatas para ser parte del consejo del DRAFE.
- Marcela Rey informa que para el próximo COLMYG se debe elegir delegación para el COPACOS.
- Laura Cifuentes de la DILE invita a las mujeres a participar en la estrategia de fortalecimiento familiar, con el ánimo de fortalecer la red de familias.

Elaborada por:
Natalia Aguilera Quintero – Referenta CIOM Antonio Nariño

EVIDENCIA:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 8 de 3





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 9 de 3

--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 10 de 3